

## **ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**CERTIFICA:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### **11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia**

**11.08.** El Consejo de Gobierno aprueba autorizar al Rectorado para que realice las modificaciones presupuestarias derivadas del ajuste de los ingresos de los cursos de títulos propios y de los estudios de posgrados del curso 2016-2017. Dicha modificación se hará con cargo al remanente de la Universidad.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiocho de junio de dos mil diecisiete.

C/ Bravo Murillo, nº 38  
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28  
Fax: 91 398 60 42

[www.uned.es](http://www.uned.es)